

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA****ACTA 021-2019**

Sesión ordinaria, celebrada por la Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago. **VERIFICACIÓN DE QUÓRUM:** al ser las diecinueve horas del día lunes dieciocho de marzo del año dos mil diecinueve, están presentes en el Salón de Sesiones, los Directores Alfonso Viquez Sánchez, Presidente, Luis Gerardo Gutiérrez Pimentel, Vicepresidente, Elieth Solís Fernández, Carlos Astorga Cerdas, Ester Navarro Ureña, Directores. **INICIO DE LA SESIÓN:** El señor Presidente declara formalmente iniciada la sesión. **INGRESO DE LOS DEMAS SEÑORES DIRECTORES:** Al ser las diecinueve horas y cuatro minutos ingresa la Directora Lisbeth Fuentes Calderón, Secretaria. Al ser las diecinueve horas y quince minutos ingresa el Director Raúl Navarro Calderón. Además, participan los señores: Ing. Carlos Quirós Calderón, Gerente General, (ingresa al ser las diecisiete horas y dos minutos), Lic. Francisco Calvo Solano, Subgerente, Lic. Juan Antonio Solano, Asesor Jurídico, Lic. Raúl Quirós Quirós, Auditor Interno.

**ARTÍCULO 1.- REVISIÓN Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR DE LA SESIÓN
Nº 018-2019.**

Se lee y revisa el acta Nº 018-2019.

SE ACUERDA: de manera unánime con cinco votos presentes, se abstiene el director Astorga Cerdas.....

1.a. Aprobar el acta de la sesión Nº 018-2019.....

ARTÍCULO 2.- ESTADOS FINANCIEROS JASEC AL 31/01/2019.

Se entra a conocer oficio SUBG-SF-C-051-2019, suscrito por la Licda. María Elena Brenes, Jefe Departamento Contabilidad, mediante el cual remite los estados financieros de JASEC con corte al 31 de enero 2019, para su conocimiento.....

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

Para este punto se encuentran presentes doña Elena Brenes y el Lic. Gustavo Redondo, Jefe Área Servicios Financieros, quienes por medio de diapositivas presentarán dichos estados financieros.....

Inicia doña Elena Brenes que dentro de los hechos relevantes a destacar para estos estados financieros de enero se destaca la partida contable de las OTCs (obras en construcción), que fue un monto que incrementó considerablemente. Además, en lo que respecta a activos no corrientes, se desprende una disminución con respecto a enero 2018, que principalmente obedece a la depreciación de los activos.....



Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago

Estado Situación

31 de Enero 2019

Cifras en millones de colones costarricenses

Cuentas	Enero 2019	Enero 2018
ACTIVOS NO CORRIENTES		
Planta generación hidráulica al costo	₡ 66 856,5	₡ 68 131,8
Sistema subtransmisión al costo	3 472,2	3 559,0
Sistema distribución al costo	18 072,0	17 740,5
Sistema alumbrado Público al costo	1 393,6	1 351,7
Red de Infocomunicaciones costo	7 632,4	8 081,5
Acueductos al costo	86,8	89,0
Planta general al costo	2 847,7	2 522,8
PPE al costo	100 361,2	101 476,3
Activos intangibles al costo	3 450,4	4 204,5
Propiedades de inversión al costo	6 323,4	5 763,6
Activos no corrientes mantenidos para la venta	7 064,6	7 078,8
Activos no corrientes mantenidos en custodia	6 110,2	5 925,4
Activos Intangibles, PI, Activ.mat en cust. Al costo	22 948,6	22 972,3
Total PPE -AI-PI-AMV al costo	123 309,8	124 448,6

En cuanto a obras en construcción que es el hecho relevante y que fue posterior al cierre de los estados financieros, si bien es cierto se muestra un monto para el mes de enero de ₡ 4.478.0 millones, en la que destaca que cuando se presentaron los estados financieros

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

ante la Comisión Financiera se aclaró que haciendo una revisión de un incremento de las OTC, había aumentado en un pago en colones por ₡ 1.7 millones, que el mismo se registró en la OTC en moneda dólares cuando lo correcto fue registrarlo en colones, su repercusión fue que las OTCs, incrementaran en ₡ 1.076.0 millones, el efecto de la reversión del pago se verá reflejado en el mes de febrero 2019, sin embargo, el saldo si se hubiera este pago no se hubiera contabilizado el saldo de las OTCs, habría sido de ₡ 3.403.0 millones, generando una variación con respecto al 2018.....

Es importante destacar que para el periodo en mención se capitalizaron ₡ 400.0 millones aproximadamente, distribuidas en Distribución, Planta General, Sistema de Auditoría e Infocomunicaciones, por lo que se está realizando un proceso de capitalización continua en las OTCs.....



Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago

Estado Situación

31 de Enero 2019

Cifras en millones de colones costarricenses

Cuentas	Enero 2019	Enero 2018
Planta generación hidráulica revaluación	14 837,3	15 542,8
Sistema subtransmisión revaluación	975,1	976,2
Sistema distribución revaluación	3 713,6	3 973,6
Sistema alumbrado público revaluación	77,1	84,7
Red de Infocomunicaciones revaluación	2,5	2,5
Planta acueducto revaluación	4,6	4,6
Planta general revaluación	1 403,6	1 412,3
Activos no corrientes mantenidos en custodia (revaluado)	0,0	0,0
Activos revaluación	21 013,8	21 996,7
Obras en construcción	4 478,4	4 082,2
Documentos a cobrar a largo plazo	9,3	108,9
Activos Impuestos Diferidos PT Toro III	511,0	402,0
Gastos Diferidos Formalización Créditos	192,8	212,5
Total Otros Activos No corrientes	5 191,5	4 805,6
Total Activos no Corrientes	149 515,1	151 250,9

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

En lo que respecta a los activos corrientes, destaca que asciende a ¢ 161.198.1 millones, el cual es muy similar con respecto al periodo anterior.....



Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago

Estado Situación

31 de Enero 2019

Cifras en millones de colones costarricenses

Cuentas	Enero 2019	Enero 2018
ACTIVOS CORRIENTES		
Efectivo y equivalentes	2 164,8	1 607,4
Activos financieros	3 607,2	3 687,4
Cuentas por cobrar	5 237,9	5 964,9
Gastos pagados por anticipado	288,4	270,7
Depósitos dados en garantía	7,1	7,1
Inventario de materiales	377,6	425,7
Total Activos Corrientes	11 683,0	11 963,2
TOTAL ACTIVOS	¢ 161 198,1	¢ 163 214,1



Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago

Estado Situación

31 de Enero 2019

Cifras en millones de colones costarricenses

Cuentas	Enero 2019	Enero 2018
PASIVOS NO CORRIENTES		
Documentos por pagar a largo plazo	71 338,3	73 265,3
Depósito consumidores	1 352,6	960,8
Total Pasivos no Corrientes	72 690,9	74 226,1
PASIVOS CORRIENTES		
Documentos por pagar a corto plazo	11 338,7	9 037,4
Cuentas por pagar	5 408,6	4 437,4
Depósitos por aplicar	41,2	8,9
Retención impuestos	285,1	393,2
Deducciones por pagar	96,1	176,9
Intereses y comisiones acumuladas por pagar	166,3	177,9
Gastos acumulados	1 356,5	1 871,6
Provisión para obligaciones laborales	622,3	572,4
Depósitos recibidos en garantía	184,0	167,8
Aportes para obras	1 508,7	1 511,0
Servicios cobrados por adelantado	80,3	81,1
Total Pasivos Corrientes	21 087,8	18 435,6
TOTAL PASIVOS	93 778,7	92 661,7

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

Con respecto a los pasivos incluyendo Toro 3, se muestra una disminución de los pagos que va realizando la empresa de todos sus préstamos, además, en pasivos no corrientes se presenta un aumento a raíz de los documentos por pagar a corto plazo y otro pequeño aumento en cuentas por pagar.....

En los documentos por pagar se observa un aumento importante, que obedece al tipo de cambio, siendo este durante un año (enero 2018 – enero 2019) se presentó un incremento de ¢ 41.0.....

Continúa señalando doña Elena Brenes que para el mes de enero se tuvo una pérdida de ¢ 753.9 millones.....



Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago

Estado Situación

31 de Enero 2019

Cifras en millones de colones costarricenses

Cuentas	Enero 2019	Enero 2018
PATRIMONIO NETO		
Capital social	6,3	6,3
Superávit por revaluación de activos	21 014,2	21 996,8
Superávit donado	2 628,9	2 551,9
Superávit ganado	44 523,9	45 038,4
Utilidad neta consolidada del periodo	-753,9	959,0
TOTAL PATRIMONIO NETO	67 419,4	70 552,4
TOTAL PASIVOS MÁS PATRIMONIO NETO	¢ 161 198,1	¢ 163 214,1

Asimismo, destaca las principales transacciones que se dieron en el mes de enero 2019, siendo que las ventas tanto en electricidad como en alumbrado público e infocomunicaciones, se generó un aumento de ¢ 90.0 aproximadamente y una disminución

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

en otros ingresos a raíz de que el año anterior se contaba con multas de varios proveedores, pero que no aplicaban para este periodo.....

Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago
Estado de Resultados Integrales Consolidado, por el año terminado en
Enero 2019

Cifras en millones de colones costarricenses

Conceptos	Consolidado	
	Enero 2019	Enero 2018
INGRESOS POR OPERACIÓN		
VENTAS		
Ventas Electricidad	¢ 3 840,3	¢ 3 793,1
Ventas Alumbrado Público	106,6	107,2
Ventas Infocomunicaciones	209,0	164,9
TOTAL VENTAS	4 155,9	4 065,2
OTROS INGRESOS		
Alquileres	649,1	597,6
Préstación de otros bienes y servicios	10,6	22,2
Generación Distribuida	0,1	0,0
Multas, Sanciones, Remates y Confiscaciones	57,9	314,4
Otros Ingresos	72,6	71,1
TOTAL OTROS INGRESOS	790,3	1 005,3
TOTAL INGRESOS	4 946,2	5 070,5

En cuanto a las compras, específicamente de compras de energía al ICE, se denota un incremento importante, siendo de ¢ 900.0 millones aproximadamente, y los gastos descendieron, así como en remuneraciones y servicios, generando al final de enero 2019 una utilidad de ¢ 15.2 millones, comparada con ¢ 931.2 millones en enero 2018.....

En lo que respecta a ingresos y gastos financieros, muestra una diferencia con respecto a enero 2018, obedeciendo al gasto por diferencial cambiario, por ¢ 275.0 millones de más para enero 2019, así como los intereses que presentan un incremento de ¢ 10.0 millones...

Otro aspecto a destacar es que en el 2018 se había realizado la evaluación del valor

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

razonable de las propiedades de inversión, las cuales por normativa contable se aplican hasta el próximo periodo, de ahí que no se cuenta con los ¢ 508.8 millones que hacen ver una utilidad en el 2018, pero que en enero 2019 refleja una pérdida.....

Agrega don Carlos Quirós que en cuanto a las compras, éstas presentan una variación considerable debido a que conforme crece el sistema se incrementan las compras, además, el ICE aprobó un incremento tarifario a partir de enero y que está en discusión con el regulador porque aprobó el incremento de tarifa a raíz de las compras del ICE distribuidas en 3 años, así como que hubo menos generación en las plantas de JASEC.....

En el caso de las ventas hace ver que la tarifa de JASEC aumenta en abril, así como que dichas ventas no está planteando por parte de ARESEP las compras del ICE, ni tampoco los ¢ 1.000.0 millones que consideraron como ingresos por diferencial cambiario, que también está en proceso de apelación.....

Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago
Estado de Resultados Integrales Consolidado, por el año terminado en
Enero 2019

Cifras en millones de colones costarricenses

Conceptos	Consolidado	
	Enero 2019	Enero 2018
MENOS:		
COMPRAS		
Compras de energía al ICE	3 026,8	2 130,8
Compras de energía del servicio alumbrado públi	72,6	70,2
Compras de internet	77,7	68,8
Arrendamiento Proyecto Hidroeléctrico Toro III	499,8	449,0
TOTAL COMPRAS	3 676,9	2 718,8
UTILIDAD BRUTA	1 269,3	2 351,7
MENOS:		
GASTOS GENERALES		
Remuneraciones	508,7	678,6
Servicios	223,1	230,3
Materiales y suministros	62,5	17,7
Transferencias corrientes	0,3	0,8
Depreciación de activos	444,9	491,0
Gasto estimación para incobrables	14,6	2,1
Deterioro de inventario	-	0,0
TOTAL GASTOS GENERALES	1 254,1	1 420,5
UTILIDAD (O PÉRDIDA) DE OPERACIÓN	15,2	931,2

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago
Estado de Resultados Integrales Consolidado, por el año terminado en
Enero 2019

Cifras en millones de colones costarricenses

Conceptos	Consolidado	
	Enero 2019	Enero 2018
MÁS		
INGRESOS FINANCIEROS		
Ingreso diferencial cambiario	36,8	46,6
Otros ingresos financieros	16,8	9,6
MENOS:		
GASTOS FINANCIEROS		
Gasto diferencial cambiario	279,8	4,3
Intereses y comisiones instrumentos financieros	542,9	532,9
UTILIDAD / PERDIDA NETA CONSOLIDADA DEL PERIODO	-753,9	450,2
OTRO RESULTADO INTEGRAL		
Valor Razonable Propiedades Inversión	-	508,8
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO	-¢ 753,9	¢ 959,0

Continúa doña Elena Brenes explicando lo correspondiente al estado de resultados del negocio de infocomunicaciones, cuyos ingresos corrientes ascienden a ¢ 210.0 millones, y los ingresos no corrientes a ¢ 17.54 millones, las cuales menos los ¢ 77.71 millones de compras, genera una utilidad bruta de ¢ 150.54 millones, con un total de gastos de ¢ 256.30 millones y una pérdida operativa de ¢ 105.76 millones y gastos financieros de ¢ 139.81 millones, genera una pérdida del periodo ¢ 245.57 millones.....

.....

.....

.....

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

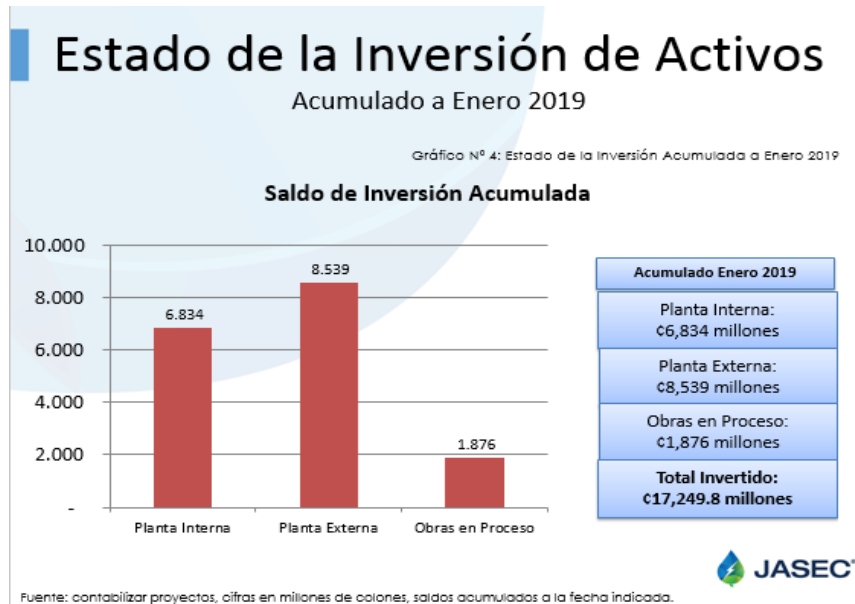
**Resultados de la Operación del Negocio
Infocomunicaciones Periodo 2019**

Cuadro: Resultados de Operación del Negocio Infocomunicaciones

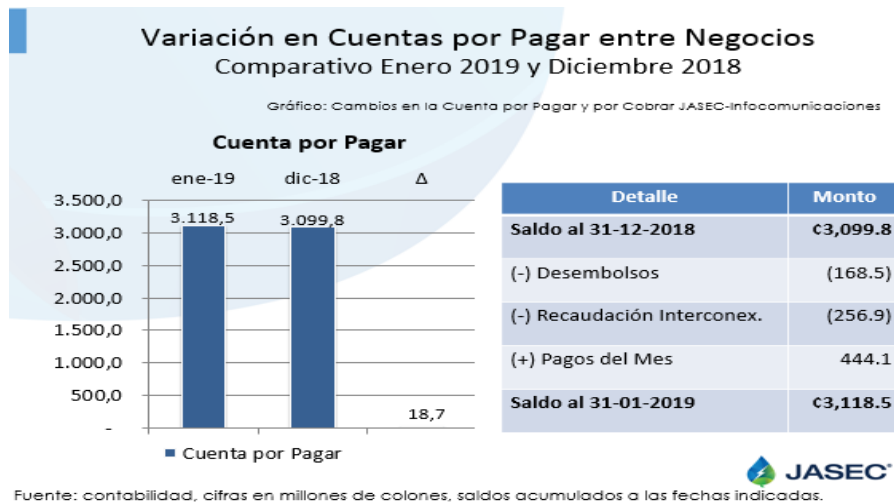
Detalle	Enero, 2019
Ingresos Corrientes	210.71
Ingresos No Corrientes	17.54
Compras	77.71
Utilidad Bruta	150.54
Gastos Administrativos	102.07
Depreciación y Amortizaciones	154.23
Total de Gastos	256.30
Pérdida Operativa	(105.76)
Ingresos Financieros	-
Gastos Financieros	139.81
Pérdida del Periodo	(245.57)

Fuente: Contabilidad, cifras en millones de colones, saldos acumulados a la fecha a la fecha.

Señala que el estado de la inversión de activos, tiene una inversión acumulada para el mes de enero 2019, conforme se muestra a continuación:.....



Destaca que la variación en cuentas por pagar entre negocios de infocomunicaciones a JASEC corporativo, se presenta un saldo de ¢ 3.118.5 millones a enero 2019, generando una variación de ¢ 18.7 millones, conforme se muestra en la siguiente imagen:.....

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA


En cuanto a las conclusiones, las mismas se indican a continuación:.....

1. Al cierre de este periodo Enero 2019 se presenta una pérdida integral de ¢753,9 millones.
2. El efecto en resultados para Enero 2019 correspondiente a Infocomunicaciones es de una pérdida por ¢245,5 millones.....
3. La pérdida de este periodo con respecto a Enero 2018 se debe a:.....
 - Aumento en el tipo de cambio presenta un gasto mayor de ¢275.5 millones.....
 - Los ingresos que se habían registrado por ¢508.8 millones por la actualización del valor razonable de las Propiedades de Inversión, para este periodo 2019 no correspondía hacer dicha actualización, por política contable hasta el año 2020 se realizaría.....

Es por lo expuesto que se recomienda tomar nota de los Estados Financieros de JASEC, con corte contable al 31 de enero del 2019.....

Señala don Alfonso Víquez que hace algunos años se presentaban proyecciones de los estados financieros, los indicadores y el flujo de caja proyectado, por lo que solicita que se

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA**

siga presentando esa información a esta Junta

Además, denota que hay una nota que indica que no se ha elegido el directorio de la Junta Directiva, específicamente en la nota N° 57, para que se actualice en los estados financieros.....

Finaliza, recordando que se había solicitado un informe de los casos judiciales que están en trámite, en las notas se mencionan 20 expedientes que son activos contingentes y 16 de pasivos contingentes. Es por lo que desea saber sí en dichos expedientes se resumen todos los casos o pueden haber casos que no están dentro de dicha lista por alguna razón. Indica don Juan Antonio Solano que el Departamento de Contabilidad ha establecido, por lo que habría que analizarlo caso por caso desde el punto de vista jurídico, de ahí que reitera lo útil que sería el informe que la Junta Directiva solicitó en las sesiones anteriores y que se puedan analizar uno por uno.....

Hace ver don Alfonso Víquez que su observación recae principalmente porque no logró visualizar el caso de un señor de apellido Dittel, de ahí que no sabe sí dicha información se actualiza periódicamente.....

Explica doña Elena Brenes el procedimiento que se efectúa con el tema en mención de los casos de la Asesoría Jurídica, en la que se estiman aquellos que son cuantificables y cuales se les indica un observación, cuya información base es suministrada por la Asesoría Legal de manera mensual para proceder con el registro en la inclusión de la nota tanto de activos como pasivos contingentes.....

En el caso específico del señor Dittel, el mismo ya fue concluido.....

Indica don Juan Antonio Solano que efectivamente la información es remitida mes a mes

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA**

de manera actualizada y se excluyen los casos finalizados. En cuanto al caso del señor Dittel hubo un requerimiento fiscal del Ministerio Público, así como acusación, juicio oral y público, cuyo tribunal resolvió absolverlo de responsabilidad, para lo cual se interpuso recurso de casación, sin embargo, la Sala Tercera confirmó la sentencia. A la vez, denota que el señor Dittel carecía de bienes sobre los cuales JASEC podría cobrar cualquier indemnización.....

Agrega don Carlos Quirós que además, se aprendió con el caso de Rolayma que no van a contingencias contables, así como los arbitrajes.....

SE ACUERDA: de manera unánime y en firme con siete votos presentes.....

2.a. Tomar nota de los estados financieros de JASEC con corte al 31/01/2019.....

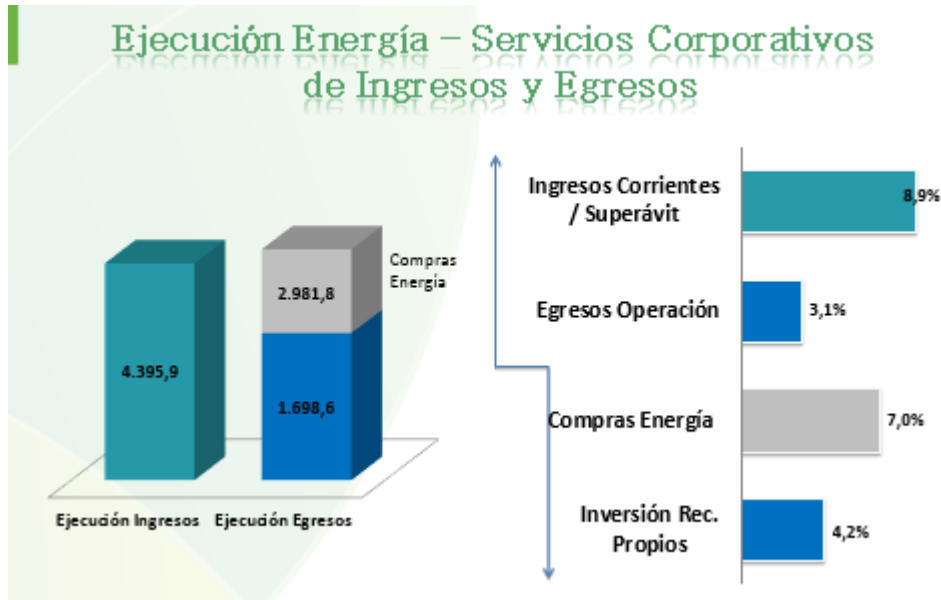
2.b. Solicitar a la administración que para los próximos informes se incorpore una presentación del flujo de caja proyectado para los próximos 12 meses y 3 años.....

ARTÍCULO 3.- INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL 31/01/2019.

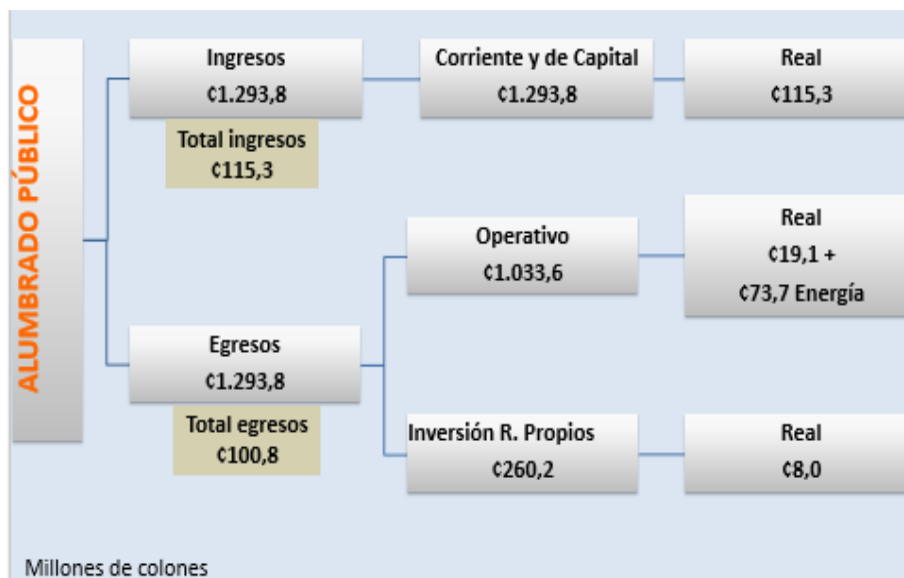
Se entra a conocer oficio N° SUBG-SF-PC-007-2019, suscrito por la Licda. Mónica Martínez, Jefe Departamento Presupuesto y Control, mediante el cual remite para conocimiento y aprobación el informe de ejecución presupuestaria de ingresos y egresos al 31 de enero 2019.....

Para este punto se encuentra doña Mónica Martínez y el Lic. Gustavo Redondo, Jefe Área Servicios Financieros, quienes por medio de diapositivas presentarán dicho informe.

Inicia doña Mónica Martínez explicando que el informe de ejecución presupuestaria correspondiente a enero 2019, fueron vistos por la Comisión Financiera el 11 de marzo, donde en el caso del superávit para enero no se tenía registrado, el cual se incluyó con el

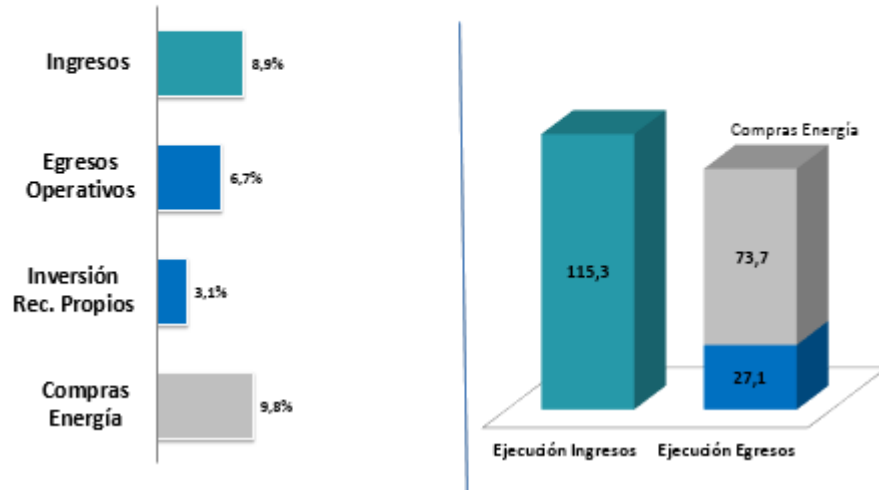
JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA


En lo que respecta al negocio de Alumbrado Público, presenta un presupuesto de ¢ 1.293.8 millones, en la parte corriente y de capital, de los cuales ingresaron de manera efectiva ¢ 115.3 millones, y en la parte de egresos se tienen tanto en lo operativo como en inversión con recursos propios, conforme se detalla a continuación, así como de manera gráfica:.....

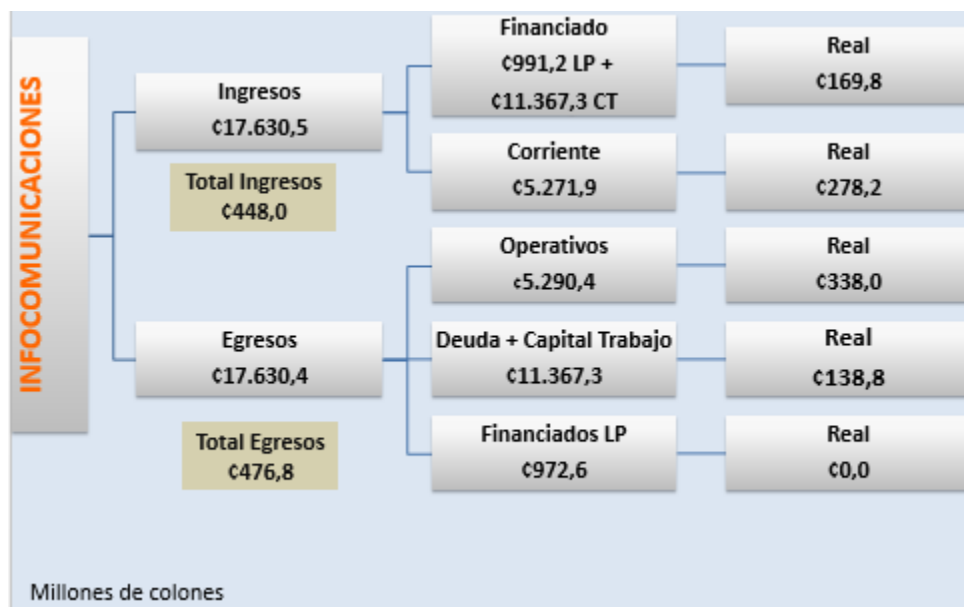


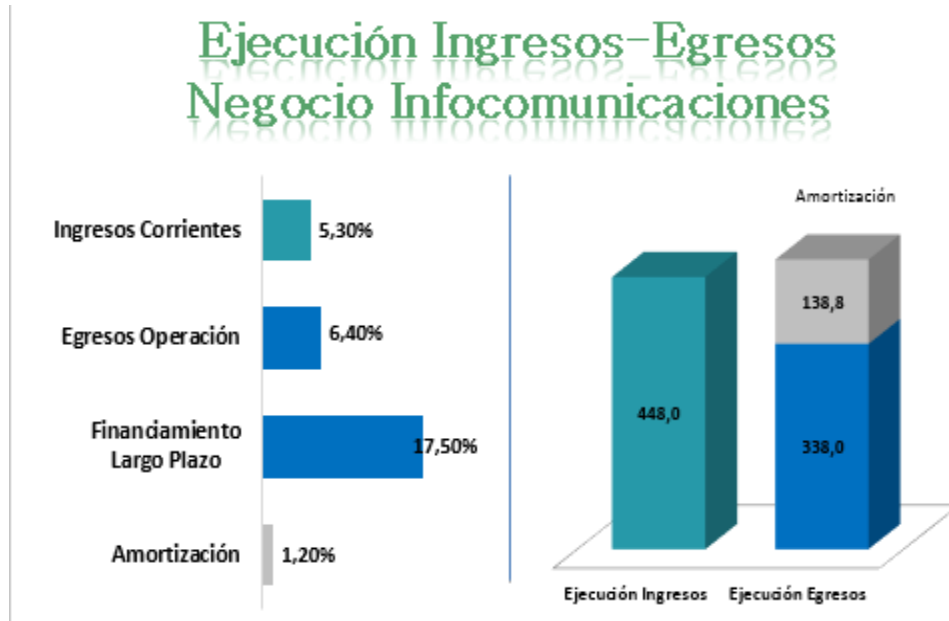
JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

% Ejecución Ingresos-Egresos Alumbrado Público

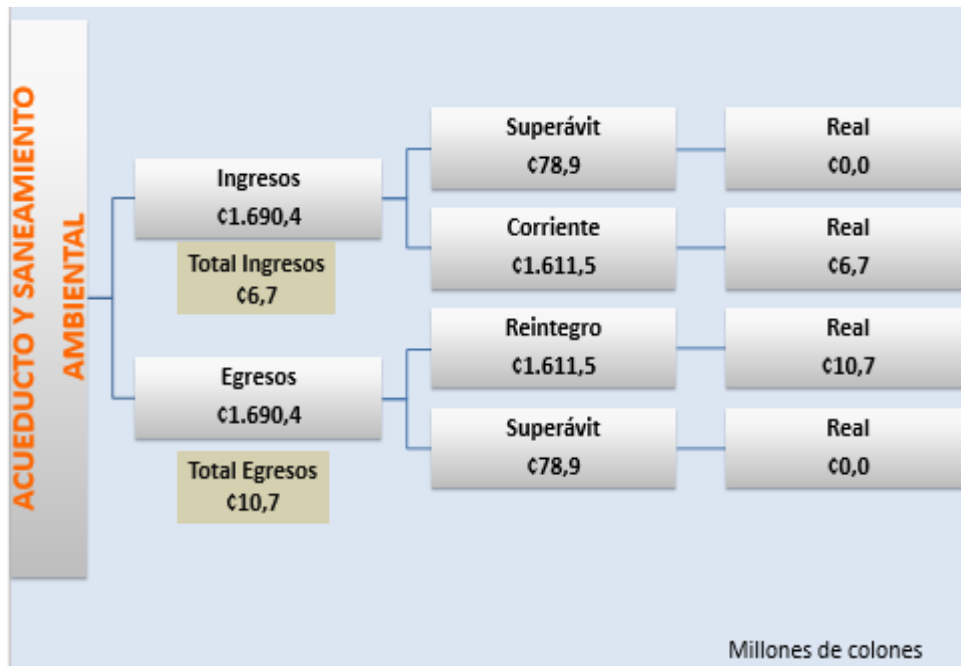


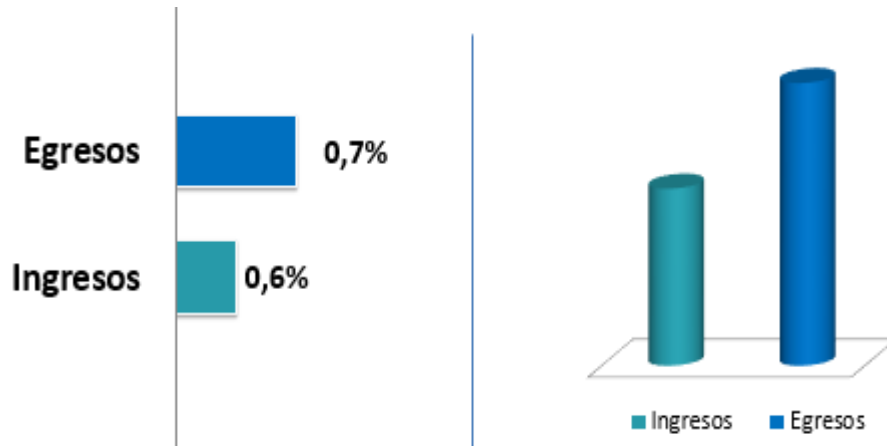
En cuanto al negocio de infocomunicaciones, asciende a ingresos por ¢ 17.630.5 millones, para el periodo 2019, así como de ¢ 17.630.4 millones, desglosados según se muestra a continuación, así como de manera gráfica, mismos que son explicados con amplitud:.....



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA


Destaca doña Mónica Martínez lo correspondiente al negocio de Acueducto y Saneamiento Ambiental, conforme al siguiente detalle y gráfica:.....



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA
Ejecución Ingresos-Egresos
Negocio AySA


Señala doña Mónica Martínez que a nivel institucional los ingresos efectivos al cierre de enero 2019 fueron por la suma de ¢ 4.966.0 millones, y los egresos ascendieron a ¢ 5.268.7 millones, obteniendo un déficit de ¢ 302.7 millones, como se muestra a continuación:.....

Ingresos / Egresos consolidado

	Asignado		Efectivo (acumulado)		Ejecución Ingresos (%)	Ejecución Egresos (%)	Superávit Déficit
	Ingresos	Egresos	Ingresos	Egresos			
Electricidad - Servicios Corporativos							
Ingresos Corrientes - Capital - Financiamiento	49.656,9		4.395,9		8,9%		-284,5
Gastos Corrientes		15.834,9		1.328,6		8,4%	
Compras de Energía		26.990,2		2.981,8		11,0%	
Inversión Recursos Propios		8.854,6		370,0		4,2%	
Superávit Específico							
Financiamiento > BCR	2.022,8		0,0				
Sub-Total	51.679,7	51.679,7	4.395,9	4.680,4	8,5%	9,1%	-284,5
Alumbrado Público							
Ingresos Corrientes y de Capital	1.293,8		115,3		8,9%		14,5
Gastos Corrientes		283,0		19,1		6,7%	
Compras de Energía		750,6		73,7		9,8%	
Inversión Recursos Propios		260,2		8,0		3,1%	
Sub-Total	1.293,8	1.293,8	115,3	100,8	8,9%	7,8%	14,5

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

	Asignado		Efectivo (acumulado)		Ejecución	Ejecución	Superávit Déficit
	Ingresos	Egresos	Ingresos	Egresos	Ingresos (%)	Egresos (%)	
Infocomunicaciones							
Ingresos Corrientes y de Capital	5.271,9		278,2		5,3%		-59,8
Recursos Financiados LP BCR-reintegros	18,6						
Gastos Corrientes		5.290,4		338,0		6,4%	
Recursos Financiados Largo Plazo	972,6	972,6	169,8		17,5%	0,0%	169,8
Recursos Financiados Capital de Trabajo	11.367,3	11.367,3		138,8	0,0%	1,2%	-138,8
Sub-Total	17.630,3	17.630,3	448,0	476,8	2,5%	2,7%	-28,8
Acueducto y Saneamiento Ambiental							
Acueducto y Saneamiento Reintegro	1.611,5	1.611,5	6,7	10,7	0,4%	0,7%	-4,0
Superavit Especifico Recursos Municipalidad	78,9	78,9				0,0%	0,0
Sub-Total	1.690,4	1.690,4	6,7	10,7	0,4%	0,6%	-4,0
Total General	72.294,4	72.294,4	4.966,0	5.268,7	6,9%	7,3%	-302,7

Dentro de las conclusiones, se presentan las siguientes:.....

- ✓ Cancela al ICE por concepto de compras de energía en el mes de enero ¢2.981.8 millones, correspondiente al 17% de la factura del mes de noviembre 2018 (¢444.0 millones) y el 100% de la factura del mes de diciembre 2018 (¢2.537.8 millones). Al cierre de este mes se encuentra pendiente la factura del mes de enero (¢3.026.8 millones).....
- ✓ Pago del Fideicomiso N°3214 Titularización Proyecto Hidroeléctrico Toro 3 del mes de diciembre por ¢481.3 millones.....
- ✓ En este mes se canceló el salario escolar por la suma total de ¢350,4 millones.....
- ✓ Se inicia con la habilitación de las Órdenes de Compra que trascienden de año.....
- ✓ En el Negocio de Infocomunicaciones para el mes de enero quedan pendientes de pago por parte de los operadores mayoristas la suma de ¢54,9 millones.....

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA**

Finaliza, recomendando tomar nota del informe de Ejecución Presupuestaria de Ingresos-Egresos al 31 de enero del 2019.....

SE ACUERDA: de manera unánime y en firme con siete votos presentes.....

3.a. Tomar nota del informe de Ejecución Presupuestaria de Ingresos-Egresos al 31 de enero del 2019.....

ARTÍCULO 4.- INFORME SOBRE VALORACIÓN DE MEJORA CONTINUA.

Se entra a conocer oficio N° GG-PI-007-2019 suscrito por el Lic. Jose Manuel Arce Láscarez, Jefe Departamento Planificación Institucional, mediante el cual remite el informe integral de valoración de la implementación del proceso de Mejora Continua correspondiente al IV trimestre 2018.....

Para este punto se encuentran presentes la Licda. Jennifer Solano Abarca, Profesional Planificación Institucional y el señor Arce Lascares quienes mediante diapositivas presentaron dicho informe.

Inicia don Jose Arce que dicho informe esta con corte al mes de diciembre 2018, en el mismo se verán destacados temas relevantes como lo son los resultados de las Auditorías Internas de visita, lo cual permitió hacer el cierre de todas las acciones y el análisis de actualización para el nuevo modelo 2019 de los objetivos específicos de cada uno de los procesos.

Procede doña Jennifer Solano presentando los resultados generales objetivos, en el cual se obtuvo un promedio de 96.33%, dicho desglose se muestra a continuación:

.....
.....

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

Departamento	Resultado Promedio IV T 2018
Operaciones	97,01
Infocomunicaciones	100
Generación	94,71
Distribución	96,31
Comercialización	104,52
Operación Comercial	98,15
Mercadeo y Ventas	102,22
Despacho y Compra de Energía	106,24
Subgerencia General	94,902
Técnicas de información y comunicación	73,33
Servicios Financieros	105,87
Servicios Administrativos	95,75
Talento Humano	99,56
Responsabilidad social y ambiental	100
Gerencia General	89,90
Planta de tratamiento de aguas residuales	95,91
Torito 2	80
Asesoría Jurídica	99,29
Planificación Institucional	100
Salud Ocupacional y Servicio Médico	100
Soporte Gerencial	100
Comunicación Corporativa	50
Archivo Central	100
Junta Directiva	95,35
Auditoría Interna	86,04
Contraloría de Servicios	100
Gestión Administrativa Junta Directiva	100

En la siguiente tabla se genera un comparativo de todo el periodo 2018 según departamento:

.....

.....

.....

.....

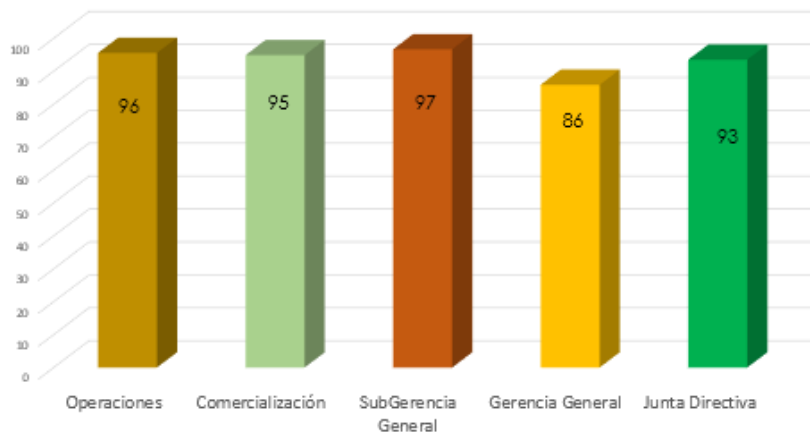
.....

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

Departamento	Cantidad de Objetivos	Resultado Promedio I T 2018	Resultado Promedio II T 2018	Resultado Promedio III T 2018	Resultado Promedio IV T 2018
Operaciones		95,71	92,36	97,13	97,01
Infocomunicaciones	4	100	100	100	100
Generación	12	100,14	82,6	97,83	94,71
Distribución	22	86,99	94,48	93,57	96,31
Comercialización		69,95	103,09	102	104,52
Operación Comercial	5	109,09	103,01	104,52	98,15
Mercadeo y Ventas	1	0	103,82	100	102,22
Despacho y Compra de Energía	1	100,75	102,43	103	106,24
Subgerencia General		97,47	95,98	98,22	94,902
Tecnologías de información y comunicación	6	98,67	97,58	95,2	73,33
Servicios Financieros	7	98,67	91,75	100	105,87
Servicios Administrativos	12	90,31	98,6	94,31	95,75
Talento Humano	2	99,69	100	99,31	99,56
Responsabilidad social y ambiental	1	100	100	100	100
Gerencia General		86,60	88,41	78,53	89,90
Planta de tratamiento de aguas residuales	4	87,4	98,74	90,4	95,91
Torito 2	1	80	80	100	80
Asesoría Jurídica	1	83,33	86,5	100	99,29
Planificación Institucional	1	100	100	100	100
Salud Ocupacional y Servicio Médico	1	98,77	92,96	95,31	100
Soporte Gerencial	1	50	100	100	100
Comunicación Corporativa	2	93,33	90	50	50
Archivo Central	1	100	41,67	12,5	100
Junta Directiva		97,15	90,99	90,46	95,35
Auditoría Interna	7	91,46	72,98	71,38	86,04
Contraloría de Servicios	1	100	100	100	100
Gestión Administrativa Junta Directiva	1	100	100	100	100

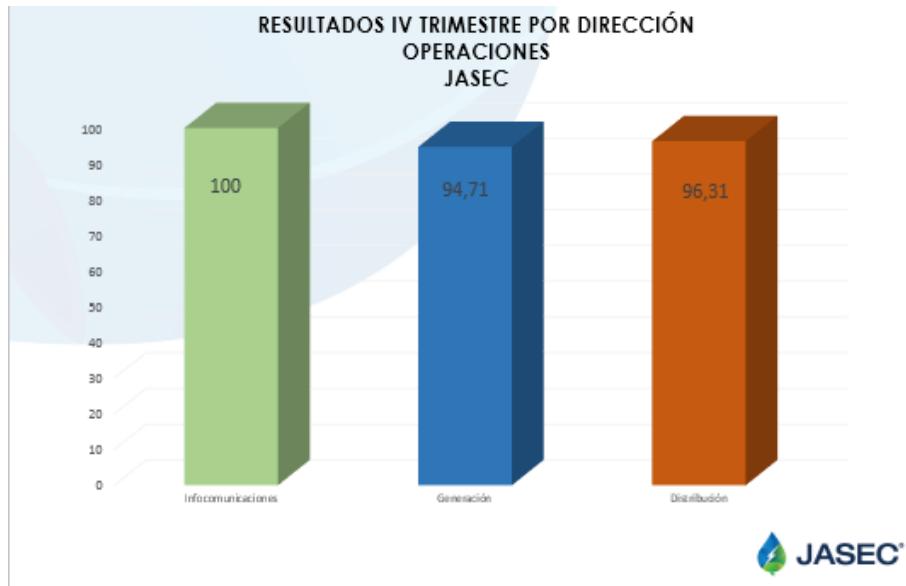
Además da a conocer el promedio de resultados anuales de los resultados de la evaluación física financiera del periodo 2018:

Promedio Anual Resultados Evaluación Fisic y Financiera 2018



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

Resultados Por Objetivos Específicos según el área:



Resultados Promedio anuales por área:



Consulta don Alfonso Víquez, ¿si es posible que la ejecución sobrepase el 100%?, ya que en metas comerciales se puede interpretar que existe una mayor colocación o si existen más elementos, o bien que se de en otras áreas.

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA**

Resalta don Jose Arce que en otras ocasiones ya han ocurrido este tipo de situaciones en cuanto al porcentaje donde este resulta ser mayor a 100%, lo cual sucede cuando la meta propuesta es sobrepasada, por lo que cuando se determinan estos casos lo que se realiza es una auditoria interna de visita para revisar el indicador y así evitar esos resultados.

Continúa la señora Solano Abarca comentando sobre los aspectos relevantes por negocio, mismos que se desglosan a continuación:.....

- **Infocomunicaciones:**

- Según lo indicado por los responsables, la reestructuración del área ha tenido un fuerte impacto en las gestiones del departamento por la falta del nombramiento de las jefaturas que están pendientes.

- **Generación:**

- Se tramitaron los pagos y se presentaron los paquetes de gestión en el plazo establecido, se presentaron desviaciones la cuales fueron atendidas de acuerdo a los requerimientos.

- En lo que respecta a la planta Toro 3, se ha dado el seguimiento respectivo a las órdenes de trabajo y el mantenimiento.

- En la PH Tuis, Se ha logrado controlar y mejorar la calidad del mantenimiento de la Planta mediante el programa de Gestión de Mantenimiento API-PRO.

- **Tuis: EGP** en la planta Tuis fue del 100% según el indicador debe ser mayor a 98%.

- **Barro Morado:** Appi Pro, se programaron 4580 actividades de mantenimiento durante el año, se ejecutaron un total de 4315 realizadas para un 94 % anual.

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

- **Birrís: EGP** de 82,84% para Birrís 1 y 100% para Birrís 3 para un promedio por Sistema de Producción de 91,42%.

Distribución
Duración Promedio de Interrupciones de la Red (DPIR)

Meta = 54 Minutos

Meta Obtenida = 43,59 Minutos

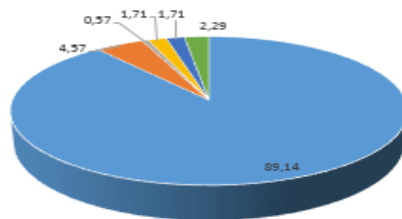
Frecuencia Promedio de Interrupciones (FPI)

Meta = 1,5 Veces

Meta Obtenida = 0,5 Veces

- Para este trimestre se aumentaron la cantidad de paros programados a solicitud de la gerencia, se actualizó el Gantt de Mantenimiento, y se inició con la instalación de reconectados adquiridos en el 2017.
- No se cumplió la meta del tiempo para la atención de obras formalizadas en vía pública, tiempo de atención de 55,5 días hábiles.
- Mantenimiento y limpieza a todos los equipos registradores de calidad de voltaje de suministro.
- Taller de Transformadores. Revisión de 57 transformadores 31 de JASEC y 26 externos.

Estudios de Ingeniería
 IV Trimestre 2018
 Planificación y Desarrollo de la red
 JASEC



■ Disponibilidad de servicio eléctrico ■ Vísados de Planos
■ Instalación de transformador ■ Reubicación de poste
■ Reubicación de retenida ■ Extensión de línea secundaria

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

Subgerencia

- **Tecnologías de información**

El Plan estratégico de TIC se presentó y fue aprobado en sesión de Junta Directiva N°22-2018.

Adjudicación de Licencias

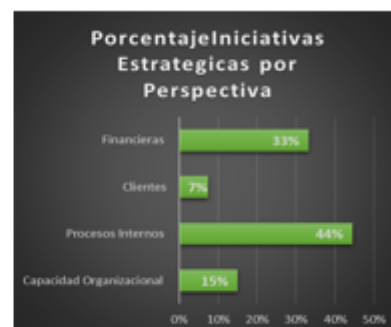
- 1 licencias de software AutoCAD
- 20 licencias de Microsoft Project Professional
- 13 licencias de Microsoft VISIO Standard

La encuesta de satisfacción al cliente para servicios de TIC no se gestionó en el año 2019. Se retrasó la adquisición de un certificado SSL con lo que el nuevo sitio web no ha podido ser instalado.

Iniciativas Estratégicas

Perspectivas	Cantidad de Objetivos	Porcentaje
Capacidad Organizacional	6	19%
Procesos Internos	15	48%
Clientes	3	10%
Financieras	7	23%
Total	31	100%

Perspectivas	Cantidad de Iniciativas	Porcentaje
Capacidad Organizacional	20	15%
Procesos Internos	53	44%
Clientes	14	7%
Financieras	62	33%
Total	187	100%



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA**

Procede don Jose Arce a brindar el detalle de cada una de las iniciativas Estratégicas con Recursos para el 2018, las cuales se detallan de la siguiente manera:

- CO-04, Gestionar oportunamente soluciones de TI y las comunicaciones que mejoren el desempeño y la toma de decisiones.
- Desarrollar las aplicaciones para telefonía móvil (Apps).
- Desarrollar e implementar el sistema de Facturación y Cobro.
- Implementación de la Central Telefónica.
- PI-01, Mantener una alta disponibilidad de las plantas para la generación eléctrica
Sustitución de secciones de la tubería de presión para poder garantizar la
continuidad de la planta Birrís (Estudios).
- PI-02, Disminuir la duración promedio de interrupciones.
- PI-03, Disminuir la frecuencia promedio de interrupciones.
- PI-09, Mantener una alta disponibilidad de la red de alumbrado público.
Modernizar el parque de alumbrado público con tecnología Led a una tasa de
sustitución de 3000 luminarias por año.
- PI-13, Tener la infraestructura de edificios y mobiliario necesaria para el crecimiento
de la institución Construcción de nuevas oficinas.
- F-07, Mantener el crecimiento y valor de la Empresa Implementar el proceso de
gobernanza de JASEC.
- CL-03, Mejorar la opinión que el público tiene sobre la imagen corporativa de la
empresa.
- Elaborar y ejecutar un plan de Responsabilidad Social Corporativa.

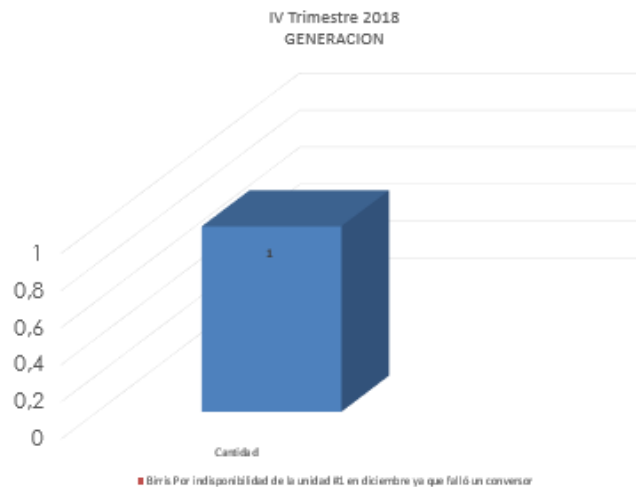
JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

- Vehículos eléctricos y 2 electrolinerías

Servicios No Conformes
**Servicios No Conformes IV-2018
GENERACIÓN**

Se recibe la información por parte de cada uno de los Departamentos, logrando determinar la siguiente información:

- a. Los Departamentos Barro Morado, Tuis y Apoyo Técnico, indican en los datos remitidos que para este trimestre no se detectaron Servicios No Conformes.
- b. El departamento Birris reporta 1 servicio no conforme por indisponibilidad de la unidad #1 en diciembre ya que fallo un conversor DC-DC exclusivo del regulador de velocidad.


**Servicios No Conformes IV-2018
Distribución**

Los Departamentos Operar la Red y Alumbrado Público, indican en los datos remitidos que para este trimestre no se detectaron Servicios No Conformes.....

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA**

El Departamento Planificar la Red, según lo indicado en la información se observa que para este trimestre los indicadores se comportaron de la siguiente forma:.....

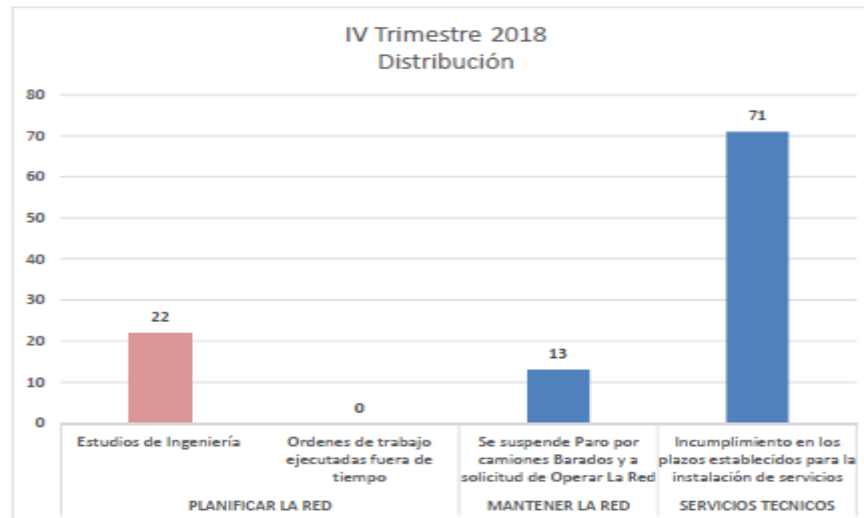
- Órdenes de trabajos ejecutadas fuera de los tiempos establecidos: se presentaron 0 Servicios No Conformes. En tanto en el servicio referente a cumplir con tiempos establecidos para atención de estudios de ingeniería: se presentaron 22 Servicios No Conformes. El motivo principal según indica el Encargado, se debe a la falta de vehículos al momento de realizar las inspecciones a pesar de la solicitud de vehículos oficiales y las constantes reuniones de la jefatura inmediata y la incapacidad de la Asistente Administrativa.....

El Departamento Mantener la Red, presentó para este periodo 13 servicios No Conformes, los cuales se deben principalmente a suspensiones de paro programadas por camiones varados y a solicitud de Operar La Red.....

Servicios no Conformes del Departamento Servicios Técnicos: Para este trimestre se generan 71 Servicios no Conformes por incumplimiento en los plazos establecidos para la instalación de servicios. Atrasos se presenta porque se le ha dado prioridad a los servicios nuevos permanentes y servicios provisionales.....

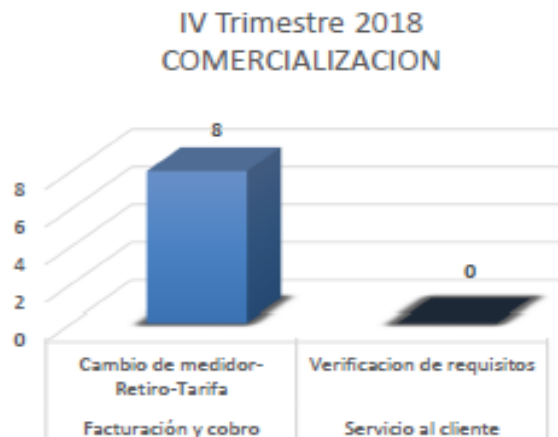
Los datos recopilados y procesados en cuanto a los servicios no conformes trabajados durante el cuarto trimestre se muestran los siguientes:.....

.....
.....
.....
.....

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

**Servicios No Conformes IV-2018
COMERCIALIZACIÓN**

En el caso del Departamento Atender al Cliente (Plataforma de Servicios), *no* se detectaron *servicios no conformes* por verificación de requisitos para este trimestre.....

En cuanto a los servicios no Conformes del Departamento Facturación y Cobro: En este trimestre se dan 2 *Servicios No Conformes* los cuales corresponden a un cambio de medidor y cambio de tarifa no realizado, los cuales se facturan el mes siguiente.....



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

Resalta el señor Arce Lascres que con respecto a las Auditorias de Visita en la siguiente tabla se muestran las áreas auditadas y las acciones generadas a aquellos Departamentos que ameritaron un seguimiento y control como parte de la mejora continua:

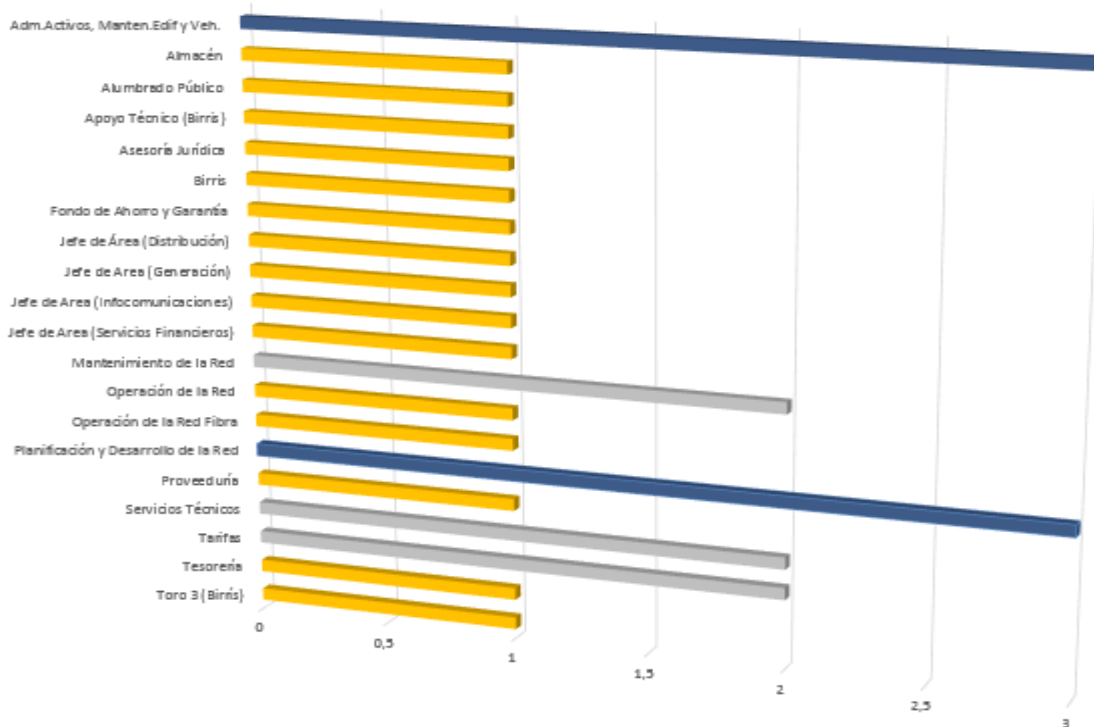
AUDITORIAS DE VISITA DE CALIDAD-INDICADORES ACCIONES PREVENTIVAS / CORRECTIVAS 2018				
AREAS / DEPARTAMENTOS	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE
ADMINISTRACIÓN SUPERIOR				
Asesoría Jurídica		II TRIMESTRE (P-01)		SEGUIMIENTO (CIERRE ACCION)
Comunicación Corporativa	TRIMESTRE (SIN HALLAZGO)			
OPERACIONES				
Generación				
Jefe de Área (Generación)		II TRIMESTRE (AP-07)		SEGUIMIENTO (CIERRE ACCION)
Barro Morado		I TRIMESTRE (SIN HALLAZGO)		
Tulu		I TRIMESTRE (SIN HALLAZGO)		
Bim's		II TRIMESTRE (AP-05)		SEGUIMIENTO (CIERRE ACCION)
Agoyo Técnico		II TRIMESTRE (AP-04)		SEGUIMIENTO (CIERRE ACCION)
Toro 3		II TRIMESTRE (AP-06)		SEGUIMIENTO (CIERRE ACCION)
Distribución				
Jefe de Área (Distribución)			III TRIMESTRE (AP-12)	SEGUIMIENTO (CIERRE ACCION)
Planificación y Desarrollo de la Red	TRIMESTRE (P-04)	I TRIMESTRE (AP-02)	III TRIMESTRE (AP-10)	SEGUIMIENTO (CIERRE ACCION)
Mantenimiento de la Red (Taller de Transf.)	TRIMESTRE (P-06)		III TRIMESTRE (AP-04)	SEGUIMIENTO (CIERRE ACCION)
Operación de la Red	TRIMESTRE (P-05)			SEGUIMIENTO (CIERRE ACCION)
Alumbrado Público			III TRIMESTRE (AP-11)	SEGUIMIENTO (CIERRE ACCION)
Servicios Técnicos	TRIMESTRE (P-03)		III TRIMESTRE (AP-13)	SEGUIMIENTO (CIERRE ACCION)
Infocomunicaciones				
Jefe de Área (Infocomunicaciones)	TRIMESTRE (P-07)			
Operación de la Red Fibra		II TRIMESTRE (AP-03)		
SUBGERENCIA				
Servicios Financieros				
Jefe de Área (Servicios Financieros)			III TRIMESTRE (AP-06)	SEGUIMIENTO (CIERRE ACCION)
Contabilidad			III TRIMESTRE (SIN HALLAZGOS)	SEGUIMIENTO (CIERRE ACCION)
Presupuesto y Control			III TRIMESTRE (SIN HALLAZGOS)	SEGUIMIENTO (CIERRE ACCION)
Tesorería			III TRIMESTRE (AP-08)	SEGUIMIENTO (CIERRE ACCION)
Tarifas	TRIMESTRE (P-02)		III TRIMESTRE (AP-02)	SEGUIMIENTO (CIERRE ACCION)
Fondo de Ahorro y Garantía			III TRIMESTRE (AP-01)	SEGUIMIENTO (CIERRE ACCION)
Servicios Administrativos				
Proceduría			III TRIMESTRE (AP-07)	SEGUIMIENTO (CIERRE ACCION)
Almacén			III TRIMESTRE (AP-09)	SEGUIMIENTO (CIERRE ACCION)
Administración de Activos, Manten.Edif y Veh.	TRIMESTRE (P-01)		III TRIMESTRE (AP-03)	SEGUIMIENTO (CIERRE ACCION)
***Sistemas de Información Geográfica (GIS)			III TRIMESTRE (AP-05)	SEGUIMIENTO (CIERRE ACCION)
Tecnologías de Información y Comunicación				
Gestión de la Arquitectura y Comunicación	TRIMESTRE (SIN HALLAZGO)			
Gestión de Operaciones WEB y Base de Datos	TRIMESTRE (SIN HALLAZGO)			

En la tabla anterior se puede observar que las Auditorias de Visita de Calidad se programaron y ejecutaron, de forma integral, a cada uno de los Departamentos que

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

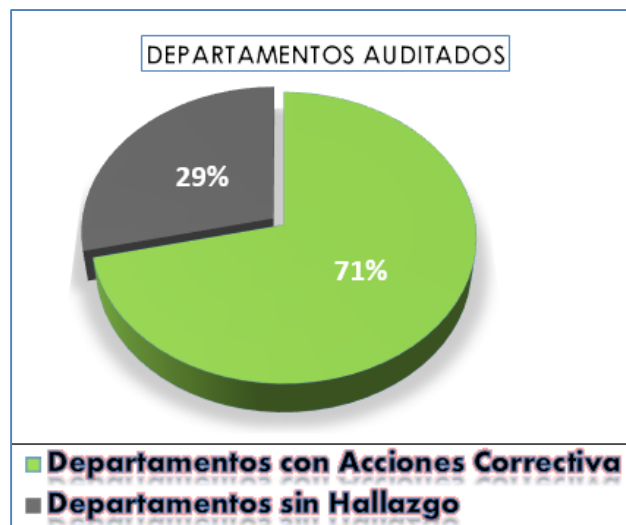
conforman la estructura organizacional, lo cual contribuyó con la actualización y mejora dentro de la herramienta de los indicadores, planes de acción y tareas, para que estos estén acorde a la realidad de cada una de las unidades, a su vez permitió el análisis, por parte de los responsables, de la información contenida dentro de la herramienta y que tiene como propósito el logro de las metas y de sus objetivos.....

Tal como se muestra a continuación se da seguimiento a las 26 Acciones Preventivas abiertas a los diferentes Departamentos, con el propósito de que cumplieran con la remisión de la evidencia, a lo que concluimos que al cierre del periodo 2018 se logró con el cierre de cada una de las acciones preventivas, contribuyendo de forma positiva con las mejoras en la base de datos y con la observancia, por parte de los responsables, de los indicadores y logros de sus metas.



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

En la siguiente gráfica se muestra que de los 27 Departamentos auditados, se generaron acciones preventivas a 20 de ellos (71%) y los de los otros 7 restantes (29%) no fue necesario abrir acciones preventivas o correctivas, dado que durante las auditorias de visita no se detectaron hallazgos que ameritan la crecían de alguna de ellas, dado que presentaron la evidencia necesaria, donde se demostró el cumplimiento en las metas evaluadas durante este periodo.....

Auditorias de Visita 2018

Conclusiones

- Se logra el cierre de todas las Acciones Preventivas generadas durante este periodo favoreciendo la actualización de base de datos y mejorando las metas evaluadas periódicamente sobre cada uno de los indicadores.....
- A manera general se muestra que se existe una buena gestión y las diferentes áreas y departamentos cumplen con los lineamientos establecidos.....

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA**

Recomendaciones

- Continuar con las Auditorias de Visita para verificar la autenticidad de la información y continuar promoviendo el cumplimiento de los Objetivos Institucionales, como parte del seguimiento de las metas propuestas por cada Departamento y en cumplimiento del POA.....
- Motivar a los responsables de áreas, departamentos y la población en general, para cumplir con requerimientos establecidos y promover el compromiso por la mejora continua.....

Se propone tomar nota del informe.....

Comenta don Carlos Astorga que con respecto a la justificación brindada en el aspecto relevante del negocio de Infocomunicaciones, lo cual la considera de forma grave puesto que cuando una persona tiene una aspiración de hacer o ganar algo, la persona da más de ella por lograrlo, sin embargo considera que en JASEC la situación funciona de otra manera, ya que seguramente el pensar del funcionario de la institución es “no trabajo más porque no estoy en una condición de permanencia”, por lo que desea saber ¿en qué términos se puede interpretar lo dicho?

Resalta don Carlos Quirós que el departamento desde que se incorporó a principios del 2018 implicaba el nombramiento de 3 jefaturas de las cuales por diferentes razones se decidió nombrar solamente a uno de ellos, en dado caso aun antes de la reestructuración tampoco tenían un nombramiento de jefaturas formal, sin embargo en miras de que el negocio podría continuar se debe de determinar una estructura más sensata para dicho negocio.

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA**

Consulta don Alfonso Viquez ¿Por qué en los resultados generales de objetivos comunicación corporativa está en un 50?, ya que son dos veces seguidas por lo que se debería de revisar a ver si es un tema de falta de remisión de la información en forma oportuna o ver si es otra situación, puesto que afecta considerablemente la calificación. ...

Indica doña Jennifer Solano que unos de los encargados de ingresar la información de la evaluación física financiera no lo hizo por lo que provoco dicho resultado, las justificaciones correspondientes ya fueron solicitadas a la jefatura de área.

Pregunta don Luis Gerardo Gutiérrez, ¿a qué se debe que el Almacén Central en el III trimestre del 2018 obtuviera una nota tan baja de 12.5%?

Resalta la señora Solano Abarca que dicha situación se dio dado a que el Archivo tenía unos objetivos que en el tercer trimestre no se impactaban por lo que se calcularon con puntaje de cero puesto que no se llevaron a cabo hasta el cuarto trimestre, por lo que para el 2019 se hicieron los ajustes correspondientes en la matriz para que no se presente de nuevo la situación.

Interviene don Raúl Quirós para recomendar que se reestructure este tipo de informe de informe a Junta Directiva para que sea más ejecutivo, ya que el mismo se compone de 99 páginas y corresponde al cuarto trimestre 2018.

Continúa indicando que según la revisión realizada por la Auditoria Interna se evidenció que en algunas acciones se habla de segundo trimestre (pág. 4 punto 2). En el caso de Infocomunicaciones (pág. 4), habla de la perspectiva de interesados e incluye en su operativo un plan de acción relacionado con proyectos, sin embargo no se obtuvo logros, y se justifica que no se cuenta con presupuesto, por lo tanto la duda en que si un plan de esta

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA**

índole para que se incluya en este caso habrían desviaciones y si deberían existir acciones correctivas.

Por otro lado en la parte de la Auditoria a pesar de que está correcta se podría segregar por interesados ya que se repite lo mismo en los tres campos de perspectivas de interesados (pág. 79).

También menciona que en la (pág. 97) dice en la sección de Distribución punto 2, “no sé si será correcto hablar de servicios no conformes, los totales de los casos que presentaron diferencia de un tema específico o más bien debe llamarse a la no conformidad, por ejemplo decir que Servicios Técnicos tiene servicios no conformes en cumplimiento de plazos y no decir que tiene 71 no conformes de cumplimiento de plazo”.

Continúa el señor Raúl Quirós indicando que en la (pág. 99) habla el párrafo, sobre las recomendaciones a revisar ya que no se aplicarían porque en este caso todo se cumplió, no habiendo acciones preventivas como lo indica en la página 95. Posteriormente en las páginas 7 y 8 las cuales se refieren al caso Tuis, en las cuales se indica que se obtuvo un 100%; ante esto hace ver que los que asistieron a la actividad del pasado 26 de octubre, pudieron notar que la planta en esos días se estuvieron realizando operaciones de mantenimiento, lo cual no se ve reflejado en el informe. En el caso de Barro Morado (pág. 10) habla de las actividades de julio, agosto y setiembre y se está evaluando el IV trimestre que es octubre, noviembre y diciembre, además de que Barro Morado II está fuera de operación desde octubre 2018 a la fecha, lo cual ha ocasionado que deje de ingresar a las arcas de JASEC una suma aproximada de ¢ 500.000 diarios, por lo que a hoy se puede decir que se ha dejado de percibir ¢100 millones, esto obedece a la compra de un repuesto

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA**

electrónico que aproximadamente tiene un costo de \$ 5.000 y que según lo indicado por el encargado de la planta estaba incluido dentro de la modificación presupuestaria y en trámite de la Proveeduría. Ante lo anterior expuesto, considera que un caso de este tipo conlleve un monto tan elevado.

Por otro lado, en el caso de Birris I el problema se dio por medio de un cojinete, el cual fue reparado y en la página 18 se habla sobre el apoyo técnico en un 100%. En la toma de Turrialba, la excavadora está dañada. También en la (pág. 38 que habla sobre el nivel de satisfacción en los proyectos de TI, relacionado con la página WEB) en el punto C dice que está concluido pero se encuentra pendiente el certificado de seguridad, por lo que está quedando postergada la actualización de la información para actualizar subirlo a la página web.

Ante lo anteriormente expuesto considera que las Auditorias de Visita necesitan mayor capacitación o actualizarse en la nueva ISO, por tanto considera que dicho informe merece una mejor revisión.

Resalta don Carlos Quirós que lo ideal sería que la Auditoría Interna le envié las observaciones expuestas a la Administración para analizarlas con más detalle, con respecto a los aspectos técnicos se debe de tener en cuenta que los paros programados no son parte del índice de gestión de disponibilidad, con respecto a Barro Morado es muy lamentable que la maquina haya estado fuera de servicio tanto tiempo, el dinero incluido en la modificación fue solicitado hasta finales del mes de febrero, por lo que si es cierto que no todo está al 100% cumplido, ante esto si considera que se debe de revisar el informe.

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA**

Desea saber el señor Presidente la posición de los técnicos que prepararon dicho informe con respecto a lo expuesto por don Raúl Quirós, ya que si le preocupa un poco.

Externa don José Arce que se debe de tener claro que no es lo mismo una acción correctiva de ingreso en sistema ya que este es el que genera las acciones correctivas, logros, desviaciones, siendo diferente a las acciones que se toman cuando se definen los objetivos específicos, si bien es cierto no todos dieron un 100% sin embargo como un tema de transparencia se presentan en su totalidad, también considera importante revisar a fondo los comentarios presentados por el señor Auditor Interno y si se deben de hacer correcciones las mismas serán tomadas en cuenta para mejora del informe.

Consulta don Alfonso Viquez al señor Raúl Quirós si sus observaciones son resultado de un estudio específico de la Auditoria Interna o si son observaciones puntuales sobre el particular, puesto que de lo contrario se entendería como una descalificación del informe.

Aclara el señor Auditor que su intervención no es con la intención de descalificar el informe. Sin embargo los hechos que ha puntualizado le demuestran que no es el 100%, por las razones antes mencionadas: como es el caso de Barro Morado y Tuis, por lo que considera que se revise de nuevo el informe y de ser posible se realice un resumen más ejecutivo para una facilidad de comprensión.

SE ACUERDA: de manera unánime y en firme con siete votos presentes.....

4.a. Tomar nota del informe de labores JASEC periodo 2018.

4.b. Instruir a la Administración para que continúe con las Auditorias de Visita para verificar la autenticidad de la información y continuar promoviendo el cumplimiento de los Objetivos Institucionales, como parte del seguimiento de las metas propuestas

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA**

por cada Departamento y en cumplimiento del POA. En el caso de que la Auditoría Interna tenga observaciones específicas sobre la metodología de las Auditorías de Visita o incluso puede asesorar a la Administración para la mejora de las mismas, en ánimo del apoyo proactivo que debe seguir la Auditoría contemporánea.

4.c. Instruir a la Administración para que gire las instrucciones y así genere el espacio y el ambiente propicio para que las áreas y departamentos cumplan con los requerimientos establecidos.

ARTÍCULO 5.- ENTREGA MEMORIA ANUAL JASEC 2018.

Se entra a conocer oficio N° GG-PI-011-2019 suscrito por el Lic. José Manuel Arce Láscars, Jefe Departamento Planificación Institucional, mediante el cual presenta la Memoria Anual (Informe Labores Anual 2018).....

Hace ver don Carlos Quirós que la Memoria Anual se encuentra en proceso de borrador, con el objetivo de que en caso de que no se tengan observaciones el próximo jueves sea aprobado, caso contrario se cuenta con las sesiones de la próxima semana, para ello recuerda que se tiene hasta el próximo viernes 29 de marzo para su entrega a las entidades respectivas.....

SE ACUERDA: de manera unánime y en firme con siete votos presentes.....

5.a. Dar por recibido la Memoria Anual (Informe Labores Anual 2018).....

ARTÍCULO 6.- CORRESPONDENCIA.

- Oficio GELE-01-02-2019.
- GG-141-2019 Sobre Sistema Auditoría Interna.
- GG-AJ-117-2019 Referencia oficio 0114-CCC-19.

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA****6.a. Oficio GELE-01-02-2019.**

Se entra a conocer oficio GELE-01-02-19 suscrito por el Ing. Rolando Vega Beirute, Presidente de la empresa Generadora Ecológica La Esperanza de Atirro, mediante la cual externan deseo de ofrecer dicho proyecto a JASEC bajo la figura BOT.....



GELE S.A.

GELE - 01 - 02 - 19
Cod. Proy.: C0611 PH La Esperanza-Atirro.
San José, 7 de febrero del 2019.

Señor
Lic. Alfonso Viquez
Presidente Junta Directiva
JASEC
Presentes.

Ref: "Proyecto La Esperanza-Atirro, Jiménez, Cartago"

Estimado señor:

Reciba el atento saludo de la empresa Generadora Ecológica La Esperanza de Atirro, GELE S.A.

Nuestra empresa ha venido desarrollando una pequeña central hidroeléctrica en la comunidad de La Esperanza de Atirro, Cartago, cerca del P.H. Tuis de JASEC. Actualmente se dispone de los terrenos en la totalidad del proyecto y el Estudio de Impacto Ambiental aprobado.

El estudio de Factibilidad elaborado por la firma SETECOOP indica una planta de 3.4 MW con embalse. Este proyecto fue presentado a la administración de JASEC con miras a buscar un posible desarrollo bajo el concepto de costo evitado para JASEC, obteniendo una opinión favorable del proyecto.

A sugerencia de JASEC se elaboró una segunda versión del proyecto sin embalse para bajar costos en virtud de que ahora el Sistema Integrado de Energía solicita fundamentalmente energía, lo que da un proyecto algo menor, 2.8 MW pero siempre viable. Se adjunta una cartilla del proyecto original.

GELESA desea ofrecer este proyecto a JASEC bajo la figura BOT, aportando nuestra empresa todos los costos de desarrollo hasta su puesta en marcha, incluyendo además el apoyo para mejorar la Línea de Transmisión que viene del P.H. Tuis, dado que en dicha línea el ICE indicó en su momento el punto de entrega.

Estamos dispuestos a participar en una licitación si ese es el mecanismo jurídico que se pudiera considerar para la contratación de la energía, o bien colaborar con JASEC para buscar el mejor camino.

Quedamos en la mejor disposición de aclarar cualquier consulta adicional al respecto y le consultamos si sería posible tener una breve reunión para ampliar lo que considere oportuno.

Atentamente,



Ing. Rolando Vega Beirute
Presidente

JUNTA DIRECTIVA
RECIBIDO *J.P. Hela Viquez*
12 FEB. 2019
JASEC **HORA:** *10:12am*

www.geles.com
info@geles.com
Tel: (506) 2280-4801 - Fax: (506) 2280-4792
Calle 2da. Cr. 100 metros Sur y 100 metros Este
Esquina: 500 metros Sur y 100 metros Este
Avenida: 100m N.O.C.
San José, Costa Rica

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

GELE-01-02-19
 Col. Pres.: C0611 PH La Esperanza, Atirro
 San José, 7 de febrero del 2019
 Página 2 de 3

PROYECTO HIDROELÉCTRICO LA ESPERANZA DE ATIRRO



El Proyecto Hidroeléctrico La Esperanza de Atirro abarca el potencial hidroeléctrico de la zona sin alterar el medio ambiente con obras de gran tamaño, complejidad y costo. La empresa Generadora Eléctrica S.A., GELESA, se ha comprometido en el Estudio de Impacto Ambiental aprobado mediante Resolución N° 1271-2017-SETENA, a resguardar todos los estándares internacionales referentes a aspectos ambientales, estabilidad de cortes, reforestación, seguridad para los pobladores, alta tecnología en la turbomáquina a instalar, de forma tal que el proyecto se convierta en un polo de desarrollo de la región, la cual se encuentra deprimida por falta de fuentes de trabajo estables y por la pérdida de competitividad de las industrias y cultivos agrícolas de la zona. Los desarrolladores del proyecto son dueños de las tierras donde se desarrolla el proyecto.

Se ha contratado a la empresa STC-SETECOOP para diseñar el proyecto, consta de dos presas toma de fondo, embalse de 70 000 m³, una conducción desde la presa sobre el río Atirro hasta la segunda presa, sobre el Río Oro. Tubería de presión que lleva las aguas en una dirección paralela al camino existente. La conducción inicial se hará mediante un tubo de GRP enterrado. Una turbina Francis de 3.4 MW, con interconexión a la línea disponible del ICE en principio.

Modelo de operación del PH La Esperanza de Atirro:

Caudal de operación	4,25 m ³ /s
Caída Neta	90,03 m
Potencia	3,39 MW
Longitud aproximada de la tubería de presión de 1.5 m	2400 m
Energía	18,33 GWh/año
Factor de planta	0,62
Costo:	3400 \$ / KW
Ingresos estimados (banda promedio)	\$ 1.862.542,00

SE ACUERDA: de manera unánime con siete votos presentes.....

6.a. Trasladar a la administración oficio GELE-01-02-19 suscrito por el Ing. Rolando Vega Beirute, Presidente de la empresa Generadora Ecológica La Esperanza de

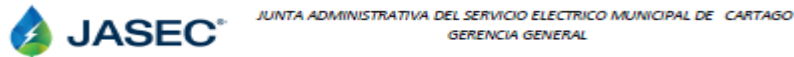
JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

Atirro, mediante la cual externan deseo de ofrecer dicho proyecto a JASEC bajo la figura BOT, para que brinde una propuesta de respuesta.....

6.b. GG-141-2019 Sobre Sistema Auditoría Interna.

Se entra a conocer oficio N° GG-141-2019, suscrito por el Ing. Carlos Quirós, Gerente General, mediante el cual informa sobre la instrucción a las jefaturas gestionar los informes, planes de acción y seguimiento de los estudios por la Auditoría por medio de la herramienta gestionada por dicha unidad, conforme comunicada en circular N° 004-2019.

Dicen los documentos:



Cartago, 13 de marzo del 2019

GG-141-2019

Señores
Miembros de Junta Directiva
JASEC
Presente

Estimados señores:

Como parte de las gestiones realizadas por esta Gerencia y en coordinación con la Auditoría Interna, se adjunta para el conocimiento del Órgano Colegiado la Circular N° 004-2019 relacionada al Sistema de Auditoría Interna, en la cual se instruye a las Jefaturas de la Institución gestionar los informes, planes de acción y seguimiento de los estudios realizados por la Auditoría por medio de la herramienta gestionada por dicha Unidad.

Es importante indicar que con la notificación de la Circular queda debidamente oficializado la implementación del Sistema indicado supra.

Atentamente,

CARLOS QUIROS
CALDERON
(FIRMA)

Firmado digitalmente por
CARLOS QUIROS CALDERON
(FIRMA)
Fecha: 2019.03.14 16:19:35
-06'00'

Ing. Carlos Quirós Calderón
GERENTE GENERAL

CQC/jac

Cc: Consecutivo.

CARTAGO TEL: 2550-6814/2550-6813 carlos.quiros@jasec.go.cr gerencia@jasec.go.cr

SGE JASEC
R: 13/06/11 V. 01

6F43 Formato de Carta
Página 1 de 1

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA****CIRCULAR INTERNA**

CIRCULAR N° 004-2019

PARA: SUBGERENCIA GENERAL, JEFES DE ÁREA, JEFES DE DEPARTAMENTO, DIRECTORES, ASESORÍA JURÍDICA.

DE: GERENCIA GENERAL

FECHA: 13 DE MARZO DEL 2019

ASUNTO: Sistema de Auditoría Interna (SAI).

La Auditoría Interna, ha sistematizado su proceso mediante la adquisición de un software denominado "Sistema de Auditoría Interna" SAI.

Por lo anterior esta Gerencia General en apoyo y fortalecimiento al Sistema Control Interno, oficializa a partir de hoy para todas las áreas y departamentos, el uso de "SAI" para atender cualquier tema relacionado con los estudios de la Auditoría Interna.

Para el cumplimiento de lo indicado supra, la Auditoría se comunicará en forma oportuna en cada etapa del proceso con el auditado, para mostrarle las funcionalidades a las que tendrá acceso.

De manera inicial, la Unidad de la Auditoría Interna, creó los usuarios para los puestos de Jefatura y Asistente Administrativo de las distintas áreas y departamentos, en caso de ser necesario se irán creando los usuarios conforme se vayan desarrollando los proyectos de Auditoría.

Gerencia General carlos.quiros@jasec.go.cr gerencia@jasec.go.cr 2550-88-00 ext. 7103

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA****CIRCULAR INTERNA**

Señalado lo anterior, se solicita a las Jefaturas de la institución hacer de conocimiento y aplicación inmediata lo dispuesto al personal a cargo correspondiente.

Atentamente,

CARLOS QUIROS
CALDERON
(FIRMA)

Firmado digitalmente por
CARLOS QUIROS
CALDERON (FIRMA)
Fecha: 2019.03.13 13:14:21
-06'00'

Ing. Carlos Quiros Calderón
GERENTE GENERAL

CQC/jac

CC. Consecutivo.

SE ACUERDA: de manera unánime con siete votos presentes.....

6.b.1. Tomar nota del oficio N° GG-141-2019, suscrito por el Ing. Carlos Quirós, Gerente General, mediante el cual informa sobre la instrucción a las jefaturas gestionar los informes, planes de acción y seguimiento de los estudios por la Auditoría por medio de la herramienta gestionada por dicha unidad, conforme comunicada en circular N° 004-2019.....

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA****6.c. GG-AJ-117-2019 Referencia oficio 0114-CCC-19.**

Se conoce oficio 0114-CCC-19, suscrito por el Sr. Randall Murillo Astúa, Director Ejecutivo de la Cámara Costarricense de la Construcción, mediante el cual solicita información respecto a los proyectos adjudicados al ICE.

Además, se conoce oficio N° GG-AJ-117-2019 suscrito por el Lic. Jorge López, Profesional de la Asesoría Jurídica Institucional, mediante el cual brinda un informe sobre la legitimación que tiene dicha organización privada para pedir dicha información.

Dicen los oficios:

27 de febrero, 2019
0114-CCC-19

Señor
Alfonso Viquez Sánchez
Presidente
Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago

Asunto: Solicitud de información respecto a los proyectos adjudicados al ICE.

Estimado señor:

Reciba un saludo cordial de parte de la Cámara Costarricense de la Construcción (CCC).

Con el propósito de contar con información actualizada sobre los proyectos que se han otorgado al ICE en los últimos cinco años, respetuosamente le solicitamos que nos remita una lista con todas las obras adjudicadas que la JASEC le concedió a dicha institución, junto con el alcance de labores a realizar de cada uno de ellos. Asimismo, le solicitamos nos indique el estado actual, el costo final y los montos adjudicados para cada uno de los proyectos.

Le rogamos comunicar su respuesta por medio de la señora Raquel Marín por medio del correo electrónico: marin@construccion.co.cr, el teléfono 2545-4423 o al fax número 2545-4445.

Atentamente,



Randall Murillo Astúa
Director Ejecutivo

Archivo
RMA/vmh

Central (506) 2545-4444
www.construccion.co.cr



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA**

Cartago 15 de marzo 2019

GG-AJ-117-2019

Señores(as)
Junta Directiva
JASEC
Presente

Ref: Oficio 0114-CCC-19

Estimados(as) señores(as):

Se remitió para conocimiento de la Asesoría Jurídica el oficio indicado supra en el cual la Cámara Costarricense de la Construcción solicita se le remita una lista con todas las obras que JASEC le ha adjudicado al ICE.

Se indica que a la fecha no se tiene un informe de los Departamentos encargados de JASEC respecto a si existen o no obras adjudicadas al ICE, por lo que el presente oficio se basa en hipótesis.

Si hacemos una lectura e interpretación literal de lo solicitado la Cámara solicita una lista de obras adjudicadas, el termino adjudicado se refiere directamente a procesos de contratación administrativa, por lo que se requeriría revisar si existe alguna obra adjudicada, recordando que los expedientes de contratación administrativa son de acceso público, salvo que los mismos o partes de ellos hayan sido declarados confidenciales, siguiendo los procedimientos legales correspondientes, lo anterior siguiendo lo ya regulado y analizado por la Sala Constitucional, Procuraduría General de la Republica y Contraloría General de la República.

Si la solicitud se refiere a otro tipo de documentos, sean convenios entre entes públicos o contratos o algún otro tipo de documentación, se debe de analizar casuísticamente y por expediente conformado, verificando si existen cláusulas de confidencialidad vigentes o declaratorias de confidencialidad.

Debemos recordar lo que reiteradamente ha indicado la Procuraduría General de la República en diversos pronunciamientos, así como la Sala Constitucional:

Gerencia General, Asesoría Jurídica
Tel: 2550-6800 ext: 574
jorge.lopez@jasec.go.cr

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA**

El acceso a los archivos y registros de los entes y órganos estatales es parte del contenido esencial del derecho de acceso a la información administrativa. No puede negarse acceso porque hay datos privados, éstos deben ser discriminados por la Administración.

“(…) En este particular, estima este Tribunal que siendo el acceso a los archivos y registros – materiales o informáticos- parte del contenido esencial del derecho de acceso a la información administrativa, lo dispuesto por el Departamento de Patentes de la Municipalidad de San José es improcedente y, por ende, lesiona el derecho consagrado en el numeral 30 de la Constitución Política, dado que no toda la información que consta en el expediente administrativo en el que se concede una patente de funcionamiento es confidencial. Bajo esta inteligencia, para evitar injerencias en la esfera de intimidad de las partes, la Municipalidad accionada debe discriminar la información confidencial que conste en los expedientes administrativos, de tal forma que aquellos datos íntimos, sensibles o nominativos que existan en el soporte material o de su declaración tributaria, no podrán ser accedidos por la petente (…)” (Resolución n.º 6513-2006 del 12 de mayo del 2006) Criterio reiterado

Dentro del análisis a realizar por la Administración se debe de considerar si dentro de los datos solicitados se identifican puntos referentes a secretos comerciales o económicos, temas de propiedad intelectual, algún tipo de planos, temas tributarios, acceso a datos personales sensibles, dado que dichos puntos pueden estar protegidos por la confidencialidad, como por ejemplo lo siguiente:

ICE. Información sobre contratos firmados con proveedores que tiene valor comercial y de competencia, está cubierta por secreto comercial, industrial o económico.

“(…) en virtud que El ICE posee contratos con los Proveedores de servicios 900 en los cuales se encuentran cláusulas de confidencialidad que protegen la información considerada secreta, la cual es justamente la solicitada, dado su valor comercial y de competencia tanto para el proveedor de los servicios 900 como para el ICE, por lo que no se considera conveniente su divulgación a terceros (…). Para este Tribunal, el valor comercial que posee dicha información, constituye, una cuestión que encaja, perfectamente, en los conceptos jurídicos indeterminados de secreto industrial, comercial o económico y que, por razones evidentes, como estrategia comercial y libre competencia, resulta inconveniente que conozcan los potenciales y eventuales operadores o competidores privados, en materia de telecomunicaciones, por cuanto, colocaría al recurrido y a las empresas que se dedican al servicio 900, en una situación de desventaja (…)” (Resolución n.º 2536-2012 del 24 de febrero del 2012)

Gerencia General, Asesoría Jurídica
Tel: 2550-6800 ext: 574
jorge.lopez@jasec.go.cr

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA**

La información confidencial del ICE es la relativa a los segmentos de su actividad o función que han sido abiertos al libre mercado, no se puede extender a otros sectores de su actividad.

"(...) Por consiguiente, la información confidencial del ICE es la relativa a los segmentos de su actividad o función que han sido abiertos al libre mercado, verbigracia la telefonía móvil o celular, de modo que resulta jurídicamente improcedente extender la confidencialidad de la información a otros sectores de su actividad, que no están plenamente abiertos al mercado. A la luz del panorama Elaborado por PEP descrito, la autoridad accionada debe conceder al amparado el contrato requerido, ya que se trata de información de natura pública, que no se encuentra circunscrita en los supuestos del artículo 35 supra citado. No obstante, la autoridad recurrida deberá proteger responsablemente la información sensible y confidencial que pueda presentar el convenio solicitado, puesto que eventualmente no todo su contenido puede ser de interés público, lo que representa una limitante al derecho de acceso la información y es necesario garantizar la confidencialidad de la información privada. (...)". (Resolución n.º 11526-2013 del 30 de agosto del 2013)

También relacionado con lo anterior se puede ver la Resolución n.º 13750-2010 del 20 de agosto del 2010 de la Sala Constitucional.

El análisis del tema de la confidencialidad se ha realizado a lo interno de JASEC en oficio como el AJI-057-2017, AJI-200-2016, AJI-203-2016, así como en la sesión 5.182 del 5 de junio del 2017, así como el instructivo 61126 ya aprobado por Junta Directiva a inicios del año 2018.

La solicitud realizada por la Cámara está amparada al derecho de acceso a la información que está regulado en la Constitución Política y del cual todo ciudadano o empresa puede solicitar información a entes u órganos públicos principalmente por los principios de transparencia, que esta tan en boga hoy en día, por lo que el análisis debe ser casuístico y para definir si la información puede facilitarse se debe de tener a la vista los expedientes contratos y verificar si existen o no declaratorias de confidencialidad al respecto, valga recordar dichas declaratorias hayan sido anteriores a la presentación de la solicitud.

Agradecido por su atención me despido,

JORGE ARTURO firmado digitalmente
LOPEZ MURILLO por JORGE ARTURO
MURILLO LOPEZ MURILLO
(FIRMA) DIRIGIDA
PROCESADO POR
13/08/2016 09:07

Lic. Jorge López Murillo
Abogado
Asesoría Jurídica Institucional
JASEC

Gerencia General, Asesoría Jurídica
Tel: 2550-6800 ext: 574
jorge.lopez@jasec.go.cr

SE ACUERDA: de manera unánime con siete votos presentes.....

6.c.1. Instruir a la administración para que proceda a efectuar la valoración correspondiente y entregue la información que legalmente sea procedente en el

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA**

entendido de que deben preservarse los derechos de confidencialidad que alcanzan a terceras personas y a JASEC, en el marco del principio de transparencia y de rendición de cuentas y acceso a los expedientes públicos.....

6.c.2. Comunicarle a la Cámara Costarricense de la Construcción que se ha trasladado a la administración su solicitud con el fin de que lo atienda de conformidad.....

ARTÍCULO 7. ASUNTOS VARIOS.

7.a. Recuerda don Carlos Quirós la sesión del próximo jueves 21 de marzo de los corrientes a las 5:00 p.m., en el edificio de Fátima.

7.b. Informa don Alfonso Víquez que se asistió a la invitación del programa de “Huella Tica”, en el cual participaron don Alejandro Hernández, de Responsabilidad Social y Ambiental, Dagoberto Quirós de Comunicación Corporativa, el señor Gerente Carlos Quirós y su persona como Presidente de la Junta Directiva, en el mismo se discutieron temas bastante relevantes como proyectos de JASEC, responsabilidad ambiental, electro lineras, etc.

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA****SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS 21:00 HORAS**

ALFONSO VIQUEZ SANCHEZ (FIRMA) Firmado digitalmente por ALFONSO VIQUEZ SANCHEZ (FIRMA)
Fecha: 2019.12.19 19:41:35 -06'00'

**Lic. ALFONSO VÍQUEZ SÁNCHEZ.
PRESIDENTE**

LISBETH FUENTES CALDERON (FIRMA) Firmado digitalmente por LISBETH FUENTES CALDERON (FIRMA)
Fecha: 2019.12.19 18:38:14 -06'00'

**Licda. LISBETH FUENTES CALDERÓN.
SECRETARIA**

VOTOS DISIDENTES**a.- No se presentaron votos disidentes en esta acta.**

RAUL ANTONIO QUIROS QUIROS (FIRMA) Firmado digitalmente por RAUL ANTONIO QUIROS QUIROS (FIRMA)
Fecha: 2019.12.20 16:18:05 -06'00'

**Lic. RAÚL QUIRÓS QUIRÓS, MBA
AUDITOR INTERNO**

La Auditoría Interna en cumplimiento a la Ley General de Control Interno N° 8292 artículo N° 22, inciso e), Capítulo IV, hace constar que aquí termina el acta número 021-2019 que incluye 51 folios.

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELECTRICO DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

LA AUDITORÍA INTERNA EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO No.22, INCISO E), DEL CAPÍTULO IV DE LA LEY GENERAL DE CONTROL INTERNO No.8292,

HACE CONSTAR

QUE AQUÍ TERMINA EL LIBRO DE ACTAS DIGITAL No. 319 CORRESPONDIENTE A LAS SESIONES CELEBRADAS POR LA JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO.

ESTE LIBRO CONSTA DE DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO FOLIOS EN PERFECTO ESTADO DE CONSERVACIÓN, DEL TOTAL DE LOS FOLIOS SE UTILIZARON DEL No.1 AL 296 INCLUSIVE. COMPRENDIENDO DEL ACTA No. 014-2019 A LA 021-2019.

CARTAGO, 20 DE DICIEMBRE DE 2019

**RAUL ANTONIO
 QUIROS QUIROS
 (FIRMA)**

Firmado digitalmente por RAUL
 ANTONIO QUIROS QUIROS
 (FIRMA)
 Fecha: 2019.12.20 15:33:29 -06'00'

**LIC. RAÚL QUIRÓS QUIRÓS MBA
 AUDITOR INTERNO**